

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

- 1664** *Resolución de 19 de enero de 2026, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 15 de enero de 2026.*

La Orden ECM/2/2026, de 9 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2026 y enero de 2027, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 15 de enero de 2026, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 9 de enero de 2026, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado al 2,35 por 100, vencimiento 31 de marzo de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.895,974 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.250,951 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,990 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,010 por 100.
- Importe del cupón corrido: se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,348 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,342 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,99	735,001	99,990
100,00	780,045	100,000
100,01 y superiores	1.728,350	100,010
Peticiones no competitivas:	7,555	100,010

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 623,034 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,990 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 3,50 por 100, vencimiento 31 de enero de 2041.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.050,774 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.505,766 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,960 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,048 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,09.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,678 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,670 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
97,96	125,000	101,050
97,97	75,000	101,060
97,99	100,000	101,080
98,00	75,000	101,090
98,02	201,000	101,110
98,03	50,000	101,120
98,04	25,000	101,130
98,05 y superiores	849,735	101,138
Peticiones no competitivas:	5,031	101,138

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 322,864 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 101,050 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a cincuenta años al 1,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2071.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.857,289 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.100,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 46,450 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 46,526 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,32 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,031 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,024 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
46,45	199,711	46,770
46,46	60,000	46,780
46,47	85,000	46,790
46,49	155,000	46,810
46,50	85,000	46,820
46,52	60,000	46,840
46,53 y superiores	455,000	46,846
Peticiones no competitivas:	0,289	46,846

Coeficiente de prorrata para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 22,38 por 100.

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 232,973 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 46,770 por 100.

Madrid, 19 de enero de 2026.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.